

SPANSK FESTIVAL 2019

"SAMMEN FOR ET GLOBALT SPRÅK"

14-20 OKTOBER, OSLO

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 4 Educación de calidad

Concurso Cortometrajes en español VGS de Oslo y Akershus

La organización de Spansk Festival, en colaboración con UNICEF, Oslo Kommune, Akershus Fylkeskommune y Deichman, convoca un concurso de cortometrajes para estudiantes de español de los institutos VGS de la región de Oslo y Akershus.

En esta convocatoria, los **objetivos del concurso** son los siguientes:

- ✚ Utilizar el estudio del español para promover principios y valores globales entre los estudiantes de VGS y fomentar el interés general por la lengua española.
- ✚ Extender y profundizar en el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo entre los jóvenes alumnos noruegos, en especial, el **ODS 4 "Educación de Calidad"**.
- ✚ Incrementar la sensibilidad de los alumnos hacia la importancia de los retos para conseguir una educación de calidad para todos, ofreciéndoles una oportunidad de reflexión.
- ✚ Establecer un marco de trabajo colaborativo transversal en el ámbito de las humanidades en la enseñanza secundaria que permita combinar temas de interés social, empleo de las nuevas tecnologías y el uso práctico del español como lengua vehicular.
- ✚ Promocionar el aprendizaje y la divulgación del español en redes sociales a través de los cortometrajes elaborados por los estudiantes.
- ✚ Contribuir al desarrollo de la creatividad, del rigor conceptual y metodológico del alumnado, así como a la mejora de sus estrategias de comunicación y aprendizaje.
- ✚ Fomentar el trabajo en equipo y la integración.

Bases del concurso

La participación en el concurso supondrá la aceptación de las bases del mismo.

Participación estudiantes VGS en el concurso

- ✚ Podrán participar todos los estudiantes que cursen español como lengua extranjera en el curso escolar 2019/2020 de los centros educativos VGS de la región de Oslo y Akershus.
- ✚ Se aceptará la inscripción de centros educativos VGS de otras regiones de Noruega que soliciten participar si existieran plazas disponibles en el momento de solicitar su participación.
- ✚ La entrega del premio tendrá lugar **el 17 de octubre de 2019** en la **Biblioteca Central Deichman de Oslo**.
- ✚ Cada centro educativo (VGS) podrá presentar al festival un único cortometraje. Los cortometrajes podrán ser elaborados por alumnos del mismo o distinto grupo escolar a elección del centro.
- ✚ Cada centro educativo (VGS) elegirá el curso escolar por el que quiera ser representado en el concurso del festival.
- ✚ Cada cortometraje debe tener como responsable a un docente del centro educativo (VGS).
- ✚ Cada cortometraje debe contar con la autorización de participación del centro educativo (VGS) para su aceptación en el concurso.
- ✚ El centro garantizará que, en caso de ser menores de edad, los alumnos cuentan con consentimiento paterno escrito y firmado tanto para aparecer en el cortometraje como para la posible reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio de comunicación cuando ello se estime oportuno por parte de las entidades organizadoras. De la misma manera, los alumnos mayores de edad deberán firmar su consentimiento para estos mismos fines.

Características generales

- ✚ La temática del cortometraje del Festival de 2019 será el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 “Educación de Calidad”.
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- ✚ La música que se utilice debe ser original y libre de derechos. En caso contrario se deben presentar los documentos de autorización de uso por parte del autor o propietario de los derechos. El no cumplimiento de este requisito implicará la no aceptación del trabajo.
- ✚ No se permite el uso de fragmentos de obras audiovisuales comerciales.
- ✚ No se aceptarán cortometrajes con carácter ilícito o que sean considerados como inadecuados por la organización de Spansk Festival para un concurso de estas características.

Características técnicas

- ✚ El vídeo se podrá realizar en cualquier soporte (teléfono móvil, cámara de vídeo, cámara de fotos, tablet, ordenador, etcétera).
- ✚ Se podrán utilizar formatos avi, wmv, flv, mpeg o mov, si bien se recomienda mp4 o mov.
- ✚ Se recomiendan, así mismo, los siguientes parámetros: Resolución 1280 x 720, Codec H.264, FrameRate 25 fps, Audio PCM Stereo 48KHz 16 bit.
- ✚ El tamaño máximo admitido es de 2 GB.

Idioma y duración

- ✚ Los cortometrajes se realizarán en su totalidad en español.
- ✚ Los cortometrajes tendrán una duración máxima de 3 minutos, sin incluir los créditos.
- ✚ El no cumplimiento de estos requisitos implicará la no aceptación del trabajo.

Autoría de los cortometrajes

- ✚ Los cortometrajes deben ser obras originales escritas e interpretadas por el alumnado.
- ✚ Serán excluidos los trabajos presentados que no sean originales.
- ✚ La autoría del cortometraje será de un máximo de 4 alumnos, si bien pueden participar en el video tantos alumnos como se desee.
- ✚ La dirección del cortometraje deberá ser asumida por un docente del centro educativo (VGS).
- ✚ Para garantizar la originalidad de los cortometrajes presentados el jurado evaluador podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas.
- ✚ En los créditos, al final del cortometraje, debe aparecer claramente especificada la información sobre los autores: nombre y apellido de los estudiantes y del docente responsable, curso o cursos a los que pertenecen los alumnos, nombre del centro escolar y localidad.

Propiedad de las obras presentadas

- ✚ Los centros educativos serán los propietarios de los cortometrajes presentados, cediendo a la organización de Spansk Festival, y a los organismos colaboradores, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio de comunicación cuando ello se estime oportuno.

Valoración de los cortometrajes

- ✚ Los cortometrajes serán valorados por un jurado constituido por Spansk Festival cuyo veredicto será definitivo.
- ✚ El jurado valorará y seleccionará a los finalistas y ganadores en función de los siguientes criterios:
 - ✓ Originalidad del guion.
 - ✓ Tratamiento del objetivo.
 - ✓ Nivel lingüístico en español.
 - Pronunciación clara y comprensible.
 - Variedad y adecuación del léxico empleado.
 - Uso correcto de las estructuras gramaticales básicas.
 - ✓ Creatividad.
 - ✓ Calidad técnica (montaje, efectos, sonido, música).
- ✚ Los ganadores serán anunciados **el próximo 17 de octubre de 2019 en la Biblioteca Central Deichman de Oslo.**

Jurado y selección de ganadores

- ✚ El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta:

- Embajadora de España en Noruega o persona en quien delegue.

Vocales:

- Segunda Jefatura de la Embajada en Noruega o persona en quien delegue.
- Consejera de Educación de la Embajada de España en Noruega.
- Agregada de Educación para países nórdicos.
- Representante de universidades colaboradoras.

- ✚ El jurado realizará, en su caso, las consultas pertinentes para valorar los detalles técnicos de los cortometrajes participantes.

Premios

- ✚ Los premios serán divididos en las siguientes categorías:
 - Premio **Antonio Muñoz Molina** al cortometraje que tenga la más alta puntuación por parte de los miembros del jurado en la suma total de los criterios mencionados anteriormente.
 - Premio **Rosalía de Castro** al cortometraje más original según el criterio de los

miembros del jurado.

- El jurado oficial tendrá a su disposición un **Premio Especial** para su libre adjudicación al cortometraje que, por las características que fuere, considere que tiene méritos para recibirlo, debiendo mencionar la motivación que lo hace merecedor del mismo.

- ✚ Las características de los premios se harán públicas al principio del próximo curso escolar 2019/2020.
- ✚ Para recibir el premio, los ganadores están obligados a acudir al acto oficial de entrega.

Inscripción

- ✚ La inscripción es gratuita.
- ✚ **La inscripción del centro educativo VGS en el Spansk Festival 2019 dará derecho a presentarse al concurso de cortometrajes.**
- ✚ El plazo de inscripción del centro educativo VGS finalizará el **20 de junio de 2019**.
- ✚ Para la inscripción del centro educativo (VGS) al Spansk Festival **solo es necesaria la remisión de un email a la siguiente dirección de correo electrónico cultura@maec.no** antes del 20 de junio de 2019.
- ✚ El aforo máximo disponible para el día de actividad para VGS del **17 de octubre** es de 180 asistentes.
- ✚ El número de alumnos de cada centro se limitará dependiendo del número de centros educativos que hayan solicitado participar en el festival, primando la participación de un mayor número de centros.
- ✚ Se aceptará la inscripción de centros educativos VGS de otras regiones si existieran plazas disponibles en el momento de solicitar su participación.

Entrega y admisión de cortometrajes

- ✚ El **plazo de entrega de los cortometrajes**, que es diferente al de inscripción, **finalizará el 27 de septiembre de 2019**.
- ✚ Los cortometrajes se remitirán a la dirección de correo electrónico cultura@maec.no antes de la finalización del plazo.
- ✚ Además, los cortometrajes también se enviarán grabados en pendrive, en alguno de los formatos indicados, a la siguiente dirección de correo postal:

Embajada de España
Halvdan Svartes gate 13
0268 Oslo

- ✚ La organización se reserva el derecho de no admitir cualquier obra que atente contra los derechos y valores fundamentales de las personas o países.

- ✚ No se aceptarán los vídeos remitidos por vía diferente a la indicada con anterioridad o directamente por profesores o alumnos.
- ✚ Los cortometrajes no podrán ser publicados ni distribuidos en redes sociales ni en ningún otro medio de acceso público. Serán las entidades organizadoras las encargadas de su publicación en la web del festival www.spanskfestival.no una vez que se haya comprobado que reúnen todas las características y requisitos necesarios para su participación en el concurso.
- ✚ El no cumplimiento de estos requisitos implicará la no aceptación del vídeo.

Aceptación de las bases

- ✚ La mera inscripción en el concurso implica la aceptación de todas sus bases y la cesión de las obras presentadas en los términos anteriormente señalados, así como la autorización del uso de los derechos de imagen de los participantes en la promoción, divulgación y difusión del concurso y sus eventos, así como de las obras que a éste se presenten.
- ✚ El incumplimiento de cualquiera de las bases implica la no aceptación del cortometraje presentado.
- ✚ La organización de Spansk Festival, como entidad organizadora, se reserva el derecho a modificar o cancelar en cualquier momento el concurso, si las circunstancias así lo exigen, sin que se puedan exigir responsabilidades a la entidad organizadora. No obstante, la organización se compromete a comunicar a través de su web www.spanskfestival.no y redes sociales las posibles modificaciones o cancelación, si fuese el caso.